



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: CIUDADANO EDWIN ÁNGEL KIN MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE CIUDADANO.-----

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----

TERCERO INTERESADO: NO EXISTE.-----

En el Expediente con número de clave **TEEC/JDC/10/2018**, relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano**, promovido por el Ciudadano Edwin Ángel Kin Martínez, en su calidad de Ciudadano, en contra del "Acuerdo números CG/44/18, de fecha 20 de abril de 2018, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche". **El Magistrado Instructor** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha treinta de abril de dos mil dieciocho.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **diecisiete horas con cincuenta y tres minutos** del día de hoy **treinta de abril del año dos mil dieciocho**, de conformidad con lo que establecen los artículos 687, 688, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 167 y 169 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico al promovente, autoridad responsable y demás interesados**, el acuerdo de fecha treinta de abril de dos mil dieciocho, constante de una foja, por medio de los ESTRADOS de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

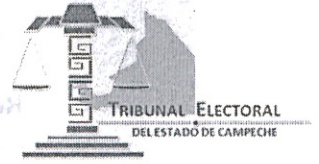


TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc **ACTUARÍA**
Ced. Prof. 3661745 **FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX**



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
**“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del
 Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las
 Mujeres Mexicanas”**



SOLICITUD DE FECHA Y HORA.

TEEC/JDC/10/2018

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS
 DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL
 CIUDADANO CAMPECHANO.**

EXPEDIENTE NÚMERO: TEEC/JDC/10/2018.

**PROMOVENTE: CIUDADANO EDWIN ÁNGEL
 KIN MARTÍNEZ, EN SU CALIDAD DE
 CIUDADANO.**

**AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO
 GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE.**

**ACTO IMPUGNADO: “ACUERDO NÚMERO
 CG/44/18, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018,
 EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL
 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
 CAMPECHE”.**

**MAGISTRADO PONENTE: MAESTRO VICTOR
 MANUEL RIVERO ALVAREZ.**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE
 CAMPECHE, CAMPECHE, A TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO. -----**

Con fecha (treinta de abril de dos mil dieciocho), la ciudadana Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta, al Magistrado Instructor Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, con el estado procesal que guarda el expediente. Conste. -----

VISTA la cuenta, el Magistrado Instructor; -----

ACUERDA:

ÚNICO.- Solicitud de fecha y hora para sesión pública. Toda vez que ha sido elaborado el proyecto de resolución definitiva correspondiente al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Campechano, promovido por el ciudadano Edwin Ángel Kin Martínez, en su calidad de ciudadano, en contra del “ACUERDO NÚMERO CG/44/18, DE FECHA 20 DE ABRIL DE 2018, EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE”, y a efecto de someter a la consideración del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, el proyecto respectivo, de conformidad con el artículo 683 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 15, fracción I, 16, fracción I y 18, fracción IV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; y 18, 20, 31, fracción II y 153 del



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del
Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las
Mujeres Mexicanas"



SOLICITUD DE FECHA Y HORA.


TEEC/JDC/10/2018


Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se solicita a la Presidencia de este Tribunal, fijar fecha y hora a efecto de que se lleve a cabo la Sesión Pública de Pleno respectiva.-----

NOTIFIQUESE: por estrados y en la página electrónica de este órgano jurisdiccional de conformidad con lo establecido en los artículos 687, 688, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; y 167 y 169 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**-----

Así lo acordó y firma el Magistrado Instructor del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Ciudadano **Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez**, ante la Secretaria General de Acuerdos Ciudadana **Maestra María Eugenia Villa Torres**, quien certifica y **DA FE.**-----


MAGISTRADO INSTRUCTOR
MAESTRO VICTOR MANUEL RIVERO ALVAREZ.


TRIBUNAL ELECTORAL
del Estado de Campeche
ADMINISTRATURA NUMERARIA


SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.
MAESTRA MARÍA EUGENIA VILLA TORRES.


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX

Con fecha treinta de abril de dos mil dieciocho, se turnarán los asuntos a la Actuaría para su debida notificación.- **CONSTE.**-----


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX